OCA 21.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA

Función general de la entidad pública.

EL Parque Científico y Tecnológico Morelos, consiste en un desarrollo de tipo industrial orientado a empresas del sector tecnológico y científico que estén dispuestas a instalarse en el Parque y agrupar en uno o varios sectores que integren cadenas productivas eficientes y de alta especialización.

Misión de la entidad pública

Contribuir al desarrollo científico y tecnológico en nuestra Entidad, atrayendo a instituciones públicas y privadas de prestigio con vocación científica o tecnológica que estén dispuestas a construir y operar en el Parque, instalaciones especializadas como laboratorios, centros de investigación y otros relacionados con la fabricación de productos, la prestación de servicios o a la realización de investigación y desarrollo tecnológico.

Visión de la entidad pública

•Ser la mejor alternativa para el desarrollo de empresas de base tecnológica en la región central de México, que busquen proyectarse globalmente.
•Ser un socio tecnológico relevante para empresas innovadoras nacionales e internacionales.
•Ser líder en los procesos de transferencia tecnológica.

Objetivos de la entidad relacionados con el Plan Estatal o Municipal o en su caso, con el Programa Operativo Anual.

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 contempla como uno de sus objetivos Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador contempla la [illegible] es necesario tener presente la interacción entre los diferentes sectores y actores de la economía estatal, abarcando los entes públicos y privados, teniendo presente el contexto estatal, nacional e internacional.

Metas de la entidad relacionados con el Plan Estatal o Municipal o en su caso, con el Programa Operativo Anual.

Impulsar la competitividad de las personas, empresas y el entorno institucional para los negocios, a fin de elevar el atractivo y rentabilidad del Estado a la Inversión Productiva, desarrollando agrupamientos empresariales con base en cadenas productivas y de valor.
Desarrollar infraestructura y servicios que impulsen la competitividad y preserven el medio ambiente, objetivo que el Gobierno del Estado busca lograr ampliando y mejorando la infraestructura necesaria para las actividades económicas y agrupamientos empresariales estratégicos, impulsando el desarrollo de servicios especializados para las cadenas y agrupamientos de alto valor; promoviendo esquemas de participación privada y social en la provisión de infraestructura y servicios públicos.

Funciones de cada una de sus unidades administrativas internas.

El fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos, no cuenta con una unidad interna, se encuentra adscrita a la Secretaría de Economía.

Perfiles de cada uno de los titulares de las unidades administrativas internas.

El fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos, no cuenta con una unidad interna, se encuentra adscrita a la Secretaría de Economía.

FECHA DE ACTUALIZACION: ENERO 2016

ELABORÓ:	AUTORIZÓ
Ángel Humberto Betanzos Núñez	Claudia Patricia García Abe
ASESOR JURÍDICO DEL FIDEICOMISO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MORELOS	TITULAR DE LA UDIP Y GERENTE DE PROYECTO DEL FIDEICOMISO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MORELOS